

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ZHONGTONG BUS (HONG KONG) COMPANÍY LIMITED CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 09-40 en las oficinas administrativas de la empresa, ubicada en el km 6,5 vía Manta Montecristi, se presenta el señor Esteban Ka Tsun Chu Wu, portando la Resolución de la Junta Directiva de ZHONGTONG BUS (HONG KONG) COMPANY LIMITED donde le asignan un Poder Legal, en español a su favor. Asisten también a esta Junta el señor Zhu Yonghu en calidad de Director.

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **VEINTE MIL (USD. 20.000,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Estando presente y representando todo el capital social en Ecuador de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere los **Artículos. 119 y 238** de la Ley de Compañías; y, con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
2. Aprobación del informe del Apoderado
3. Aprobación del informe de Comisario de la compañía

Preside la Junta General Ordinaria, el Director señor **ZHU YONGHU**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Apoderado señor **ESTEBAN KA TSUN CHU WU.**

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la Junta formuló la lista de concurrentes y del capital social pagado que se halla representado en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. El Director señor Zhu Yonghu, considerando que está representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria.

Toma la palabra el Director señor Zhu Yonghu y manifiesta a secretaría que pase a tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
2. Aprobación del informe de Apoderado
3. Aprobación del informe de Comisario de la compañía

La Junta General delibera al respecto sobre la situación financiera de la compañía leyendo los balances, el informe del Apoderado y el informe de Comisario, todos estos documentos haciendo referencia al 31 de diciembre de 2019, cierre del ejercicio económico.

Acto seguido, toma la palabra el Director señor Zhu Yonghu y expresa que la compañía aún no ha operado en este ejercicio económico, situación que no afecta la posición financiera al 31 de diciembre de 2019. Los señores deliberan, aprueban dichos informes y aceptan las mencionadas declaraciones, **por unanimidad**.

Una vez tomada esta resolución el Director señor Zhu Yonghu comunica a los asistentes que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto total de las acciones que representa la compañía en Ecuador. La Junta, luego de escuchar lo declarado, es aceptado por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los señores antes mencionados con quienes se inició, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, **es aprobada por unanimidad** y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 11:12 **F) ESTEBAN KA TSUN CHU WU**, Secretario de la Junta y Apoderado; **F) ZHU YONGHU**, Preside la Junta y Director.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.

**ESTEBAN KA TSUN CHU WU**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**ZHU YONGHU**  
**DIRECTOR**

**ESTEBAN KA TSUN CHU WU**  
**APODERADO**

